

mitas)?... Me atreveré á decir que la hospitalidad de convalecientes se aventaja en cierto modo á la de enfermos (1). La razon en que me fundo es que el que cura al enfermo comienza la curacion y empieza por el *Surge* de San Pedro; pero el que le asiste convaleciente la perfecciona y acaba con el *Ambula*. Ahora: ¿no es mejor cumplir y perfeccionar cualquiera obra, que solo comenzarla? Mas. Quien cura al enfermo es verdad que le libra de lo ejecutivo de la enfermedad, pero lo deja en peligro de contraer otra mayor con la recaída; pero el que deja al enfermo perfectamente convalecido, lo libra de la enfermedad y del riesgo ó peligro de contraer otra mayor con la recaída" (2).

SERMON DE SAN PEDRO APÓSTOL POR ARCE Y MIRANDA EN 1740 (3).

"Que Pedro sea cabeza de los ángeles es una proposicion que quise elegir por asunto de este Panegírico, por parecerme el mas propio para una ciudad que es de los Angeles (Puebla), y por eso solicité con especial estudio apoyo á mi pensamiento en los autores escolásticos (4) y expositores; pero ¿qué importa que con esa expresion no le hallase mi deseo en alguno, si á creerlo, ó al menos á dudarlo, nos obliga este silogismo? La verdadera Iglesia es una, esto es, es un cuerpo místico compuesto de ángeles y de hombres. De este cuerpo ó de esta Iglesia es cabeza Pedro. Luego Pedro es cabeza de los ángeles. O este otro silogismo equivalente: La verdadera Iglesia es una casa ó palacio que desde el principio del mundo, de ángeles y hombres comenzó á edificar la

(1) Como el Panegírico era en fiesta de la Orden de Belemitas, por fuerza habia de salir superior á la de San Juan de Dios, i cuando el Panegírico era en fiesta de San Juan de Dios les iba mal á los Belemitas.

(2) A pesar del argumento de Arce y Miranda, tan fuerte como los del Sr. de la Rosa, deseo que si me ataca una enfermedad venga pronto el médico; la convalecencia correrá despues de mi cuenta.

(3) La portada de este sermón es como sigue: "Lo que no es Pedro. Sermón II. Panegírico de Nuestro Padre San Pedro, predicado en la Catedral de la Puebla en su día 29 de Junio de 1740, al Venerable Cabildo Sede Vacante, habiendo predicado el año antecedente otro Cura con aplauso "Lo que es Pedro."

(4) Vease aqui la fuente principal de donde los gerundios tomaban sus sermones. Vease lo que tengo probado en otra parte, que el falso escolasticismo fué el padre de la oratoria gerundiana, i la razon por qué primero traté de "La Filosofia en la Nueva España" i luego de "La Oratoria Sagrada en la Nueva España."

divina Sabiduria para su habitacion. De esta casa es Piedra ó fundamento Pedro. Luego Pedro es fundamento ó cabeza de los ángeles." "Constituye (Jesucristo) á Pedro Cabeza de este Cuerpo, y para que con mas propiedad lo sea hace que sea crucificado con la cabeza inversa en la tierra, para que se entienda que asi como la raiz es la que influye vida i nutrimento en el árbol, asi Pedro es el que comunica vida, salud y gracia en los miembros de este cuerpo. Ea, hagámosle una breve *anotomia* á este 'Cuerpo (1), para que de la grandeza de tales miembros *inferamos* (2) la excelencia de la Cabeza que lo rige y gobierna. Cabeza dije y no corazon, porque el corazon de este Cuerpo eslo el Espíritu Santo (3)... Y si el Espíritu Santo es el corazon que interiormente vivifica, como Pedro la Cabeza que exteriormente gobierna, ¿cual será el *cuello* de este misterioso Cuerpo? Eslo Maria, porque si el cuello es el conducto por donde el cuerpo participa sus influencias de la cabeza, Maria es por donde todo lo bueno (de San Pedro) se nos comunica. ¿Y los ojos? Claro está que son aquellos Profetas del Viejo Testamento, ó Mayores como Isaias, Jeremias, Ezequiel y Daniel, ó Menores como Oseas, Amos, Miqueas, Zacarias etc., pues que con los ojos lince de su profecia antevieron los mas ocultos misterios y futuros sucesos de este Cuerpo. La *lengua* ¿quien duda que son aquellos famosos Doctores, los Augustinos, los Ambrosios, los Gerónimos, los Gregorios, los Tomasés, los Buenaventuras, que con su predicacion y escritos convirtieron en miembros de este Cuerpo á los mas ciegos idólatras, á los judios mas obstinados y á los mas pérfidos herejes? Los *dientes* por su candidez y blancura son tantos esclarecidos Vírgenes, con los Bernardos, Bernardinos, Teresas y Catarinas. Las *mejillas*, rojas de la sangre y no del rubor, seran tan innumerables y esforzados Mártires, que con su sangre han protestado la verdad de este Cuerpo con los Estéfanos, Lorenzos y Anciranos. Las *manos y brazos*, dirán algunos, son tantos religiosos príncipes, que siguiendo el ejemplo del gran Constantino, han empleado su poder y riquezas en su exaltacion, esplendor y aumento, como los Henricos de Baviera, los Estéfanos de Hungria, los Luises de Francia y los Fernandos de España. Pero yo diré que los *piés* de este Cuerpo son los Apóstoles, ó por que como columnas con la

(1) *Anotomia* se dice en estos i otros sermones de Vieyra i de otros: no sabian ni el nombre de la ciencia.

(2) No sabian ni el idioma castellano.

(3) Es decir que el Espíritu Santo era inferior á San Pedro.

Piedra Pedro sustentan este edificio, ó porque como piés lo sostienen (1); pues aunque en el cuerpo natural los piés, como mas distantes de la cabeza se consideran los inferiores, no así en el místico, que teniendo la Cabeza en la tierra son los piés los que mas se le acercan. Y los Angeles ¿qué parte tendrán en este místico Cuerpo que es nuestro argumento? Yo lo diré. La que los *espiritus vitales* en el físico y natural, que si bien no son visibles sino en sus efectos, ellos son los que dan la vida, los que ministran el vigor, los que faltando en el cuerpo, de viviente le convierten en cadáver" (2).

"Y si la eterna filiacion del Hijo Dios estuvo tanto tiempo oculta y escondida á la Iglesia hasta que se la manifestó Pedro, ¿qué mucho que el rico tesoro de esta misma Iglesia estuviese tambien desconocido y cerrado hasta que con sus llaves Pedro le abriese y dispensase á los fieles? Tesoro dije, por que si este segun lo definió el jurisconsulto Paulo en la ley *Nunquam*, § *The-saurus*, ff. de *Acquir. rerum dominio*, no es otra cosa que riqueza ó dinero, de que por antigüedad y largo tiempo de su deposi-

(1) Por eso el dia de Pentecostes bajó el Espíritu Santo sobre los Apóstoles en figura de *pies* i no de *lenguas*.

(2) ¡Excelente anatomia! Al leer este Sermon de San Pedro nos parece estar oyendo a Don Quijote decir las maravillas que habia visto en la Cueva de Montesinos. Dice el predicador que San Agustin, San Ambrosio i demas Doctores de la Iglesia son la lengua por que hablaron mucho en pro de la Iglesia, i a Santa Teresa i Santa Catarina les tocó ser los dientes, cuando consta que no tenian ni uno. Tengo en mi recámara el verdadero retrato de Santa Teresa (pintura al óleo) traído de España en el siglo pasado i copia del que se conserva en Avila. ¿Como no le ocurrió al Magistral, a pesar de que era de los que en la Nueva España eran reputados eruditos i sapientísimos, aquellos que por mas esfuerzos que hizo el Sr. de la Rosa siempre cayeron en la Piscina, como no le ocurrió, repito, colocar el candor i pudor virginal en la frente i no en los dientes, recordando que los latinos decian *effrons*, esto es, *sin frente*, para designar a una mujer u hombre desvergonzado? ¿Como no se acordó o no supo este texto de Persio: *Frons illi perdita est*, que con todo i la grandísima oscuridad que se ha atribuido a ese clásico, quiere decir claramente "El ha perdido la vergüenza;" ni supo que aun en nuestro idioma castellano, del sustantivo *frente* se deriva el adjetivo *afrentado*? El predicador mienta a los ángeles, profetas, apóstoles (diciendo que son los piés), mártires, confesores i vírgenes, i no se acordó de los patriarcas, que serian las *pantorri-las* de ese Cuerpo de Iglesia o monstruo de Horacio, que fraguó en su imaginacion Arce y Miranda de la manera mas extrafalaria.

¿I esta era la claridad i solidez de Granada que dice Beristain? A la verdad, estoi por arrepentirme de haber dicho bajo la sola fé de Beristain que Fray Juan de San Miguel fué un buen orador en la Nueva España.

cion no hay memoria, ni se le conoce dueño cierto, ¿qué mejor tesoro que aquel cúmulo de obras satisfactorias, que desde el justo Abel hasta el tiempo de la Ley de Gracia habia heredado de sus hijos en mas de cuatro mil años, como heredera forzosa *ex testamento y ab intestato* nuestra Santa Madre la Iglesia?"

"¿Qué podrá ser Pedro? ¿Será hombre? No, que no lo permite su soberano poder. ¿Será angel? No, que lo repugna su naturaleza, aunque lo pide su dignidad. ¿Será Dios? No, que no lo sufre la infinita distancia del Criador á la criatura. ¿Pues qué será Pedro? Una *glosa* del Derecho Canónico (1) en las Clementinas, hablando de Pedro en sus sucesores los Romanos Pontífices, responde á esta pregunta, que Pedro es la admiracion y estupor del mundo, por que siendo medio entre los dos, ni es Dios, ni es hombre: *Papa stupor mundi... Nec Deus est nec homo, quasi neuter inter utrumque*. Pero nosotros para acertarlo, concluyamos nuestro argumento diciendo con el Evangelio que Pedro es lo que solo Dios sabe."

SERMON DE SAN JUAN EVANGELISTA POR ARCE Y MIRANDA EN 1741 (2).

"Si bien todos los hijos, siendo legítimos, son herederos necesarios ó forzosos de sus padres, con todo pueden estos, ó por donacion ó por última voluntad, mejorar en sus bienes al hijo mas benemérito ó mas querido. La parte en que puede tener lugar esta mejora por Derecho Civil antiguo (el del Digesto i del Código) es, de cuatro, las tres partes del caudal paterno; mas por Derecho Nuevo de la auténtica, teniendo el padre mas de cuatro hijos, solo podrá mejorár al hijo en la mitad de sus bienes, reputándose la otra mitad por legítima de todos los herederos. Empero, por Derecho Real de nuestra España (que es el que observamos), el padre puede mejorar de sus hijos al que quisiere en el tercio y quinto de sus bienes. Esta jurisprudencia que concede al padre facultad para mejorar al hijo, la veo felizmente canonizada en la Escritura Sagrada de uno y otro Testamento. En el Viejo, pues

(1) Una de aquellas "glosas de los viejos comentadores del Derecho," que como se ha visto, constituian el principal estudio e instruccion de los leguleyos en España i la Nueva España, segun el testimonio del Príncipe de la Paz.

(2) "El Mejorado en los Empleos y los Empleos Mejorados. Sermon VIII. Panegírico de San Juan Evangelista, predicado en la festividad que anualmente se celebra en la parroquia de Santa Cruz de la Puebla, año de 1741."

estando Jacob ya moribundo, bendijo á sus doce hijos, que fué lo mismo que dar á cada hijo en su bendicion la porcion legítima de su herencia, pero llegando á José, que entre todos aquellos habia sido el mas benemérito de aquel Santo Padre, le dice que le deja una parte en que queda mejorado respecto de sus hermanos: *Do tibi partem unam extra fratres tuos* (1). Como Jacob en su tiempo instituyó herederos á sus doce hijos, así Cristo Señor Nuestro en el suyo nombra por herederos á sus doce Apóstoles, á quienes habia hecho hijos su gracia. Y así como Jacob, llevado del amor que tenia á José ú obligado de sus méritos, le deja mejorado respecto de sus doce hermanos: *Do tibi partem unam extra fratres tuos*, así Cristo, ó por satisfacer al amor que le tenia al Evangelista ó por remunerar sus merecimientos, le deja mejorado respecto de los demas Apóstoles: *Do tibi partem unam extra fratres tuos*. Empero, debemos observar una diferencia muy notable de uno á otro suceso, y es que la parte que Jacob le dejó á José, aunque tan apreciable, fué una: *Do tibi partem unam*, pero á Juan, no una sino muchas partes, y esas muy singulares le dejó Cristo, que no concedió á los demas Apóstoles sus hermanos: *extra fratres tuos*. Pues fué nuestro Evangelista San Juan hombre de muchas y singulares partes. Lo hizo Cristo discípulo de su escuela: esta podemos llamar herencia comunísima, pues la participaron setenta y dos que fueron los discípulos. Lo hizo su Apóstol: esta es herencia comun, que podemos llamar *legítima* de sus doce hermanos los Apóstoles. Fué *Mártir*, que tambien fué prerogativa comun. Fué *Evangelista*, que aunque no comun, no fué don tan singular, que no se comunicase á Mateo. Fué *Hijo*, pero tambien de Maria, que es una *mejora* especialísima. Fué *Virgen* y tanta su pureza, que por ella mereció ser especialmente amado de su Divino Maestro. Fué finalmente *Profeta*, con la especialidad que ninguno. Y así quedó mejorado Juan (podemos decir) en tercio y quinto respecto de los demas Apóstoles. Llamemos enhorabuena mejorado á Pedro en el tercio, pues fuera del apostolado logró la dignidad de Cabeza y fundamento de la Iglesia; llamemos tambien mejorado en el quinto á Mateo, pues con el apostolado juntó el empleo de Evangelista; pero digamos que Juan no solo es mejorado en este quinto, sino tambien en el tercio.”

(1) A Levi le hizo una mejora superior muchísimo a la de José, que fué el Sacerdocio, i a Judá le hizo una mejora superior muchísimo a la de Levi, i fué el Cetro i la promesa i prerogativa de que de su descendencia naceria el Mesias:

“Notad una gran diferencia de la dádiva de Juan á la de Pedro. En la de este no hubo traslacion de dominio; pero sí en la de aquel (1). Se le dejó á Pedro la Iglesia, mas retuvo Cristo su dominio: *Super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam*. Le dejó la Madre á Juan, pero participándole su propiedad: *Ecce Mater tua*. Entrégale á Pedro sus ovejas; pero sepa Pedro que las ovejas son de Cristo: *Pasce oves meas*. Encomiéndale la Madre á Juan; pero sepa Juan que la Madre es suya: *Ecce Mater tua*. Así lo entendió Juan, puesto que aceptando la donacion recibió desde aquella hora á Maria como suya: *Et ex illa hora accepit eam Discipulus in sua* (2)... El subrogado, dicen las leyes, ya que no tenga la naturaleza del subrogante, ha de tener sus calidades: luego si á Juan (dice Maria) me subroga mi Unigénito, señal es que no halló otro que le sea mas parecido... Si á Maria le afirma que Juan es Hijo suyo: *Ecce Filius tuus*, ¿como pueden tener verdad estas palabras sin que Juan sea Hijo mas que adoptivo de Maria? Mas. Si Cristo en la Cena diciendo “Este [3] es mi Cuerpo.” *Hoc est Corpus meum*, hizo lo mismo que decia, que era convertir el pan en su Cuerpo, ¿porqué diciendo en la Cruz: “Este es tu Hijo.” *Ecce Filius tuus*, no haria lo mismo que decia, esto es, convertir á Juan de hijo de Salomé en Hijo de Maria?”

Sutilezas i sandeces de Vieyra; pero ¿donde la claridad i solidez de Granada, que dice Beristain? ¿Donde a lo menos la *filosofia moral* que exige Ciceron en el orador? (4).

(1) En el sermon anterior, como la fiesta era de San Pedro, puso a este superior aun a los ángeles, i en este otro sermon, por ser la fiesta de San Juan, le va echando la vaca encima a San Pedro. ¡Así jugaban aquellos hombres con el Evangelio, con la Biblia, con la religion católica!

(2) Hace a las personas objeto de donacion, de propiedad i posesion como si fueran semovientes.

(3) Con la venia del Magistral digo que no debe ser *Este*, sino *Esto*, i esta palabra sacramental es mui importante.

(4) Menendez Pelayo en su “Historia de las Ideas Estéticas en España,” § 4, dice que Marco Tulio era “poseedor de todos los secretos de su arte, del cual habla con una elocuencia no alcanzada nunca despues de Platon por labios humanos. Y nada se acerca tanto á un diálogo platónico como los tres *De Oratore*, aunque les falte la vivísima poesia dramática que alcanza efectos de tragedia en el *Fedon* y efectos de comedia en el *Gorgias*... Sus ideas no son ni muchas ni muy nuevas; pero las fórmulas en que las ha encerrado tienen perpetuidad marmorea. Mil escritores antes y despues de él, han protestado contra la separacion de la filosofia y la elocuencia; mil han impugnado la retórica vulgar; pero no hay quien, al tratar este punto, no recuerde aquellas palabras ciceronianas: “No saqué mi elocuencia de las oficinas de los

SERMON DE SANTA TERESA POR ARCE Y MIRANDA EN 1742 (1).

“Reduciendo á una proposicion todo lo dicho, será el argumento de mi Oracion discurrir á Teresa la Madre de su Madre y Esposa de su Padre: la Madre de su Madre, por haber sido Madre de la Religion del Cármen, de quien era Hija; la Esposa de su Padre, por haberlo sido de Elias, de quien recibió el ser.”

“Si el nombre de Tarasia ó Teresia suena en el griego, como arriba dijimos, la *Admirable*, en el latino le dan muchos esta etimología: *Teresia quasi ter ipsa*, esto es, *Tres veces la misma*. Contemplemos pues á Teresa en estos tres estados de la religion y la hallaremos siempre Madre, siempre la misma: *Ter ipsa*... Mas si Teresa nació dos mil y quinientos años despues que Elias, ¿como pudo ser que aquellos sus sucesores del Viejo y Nuevo Testamento que arriba dijimos, bebiesen las cristalinas aguas del Carmelo, de Teresa como fuente? Tambien Cristo nació muchos siglos despues que los israelitas que caminaban por el desierto; pues con todo, hablando de ellos oigamos á San Pablo en un texto á los Corintios, en que él mismo es el mejor comentador: *Nolo vos ignorare, Fratres, quoniam Patres nostri omnes sub nube fuerunt etc*”.

“Ahora entiendo ya fácilmente cual es aquella prodigiosa Mujer de que habla Isaias en el capítulo último de su Profecía, para cuya vista embarga las admiraciones de sus lectores: *Quis au-*

retóricos, sino de los jardines de la Academia.” Nadie inculcó con tanta vehemencia como él que sin la filosofía, nadie puede ser elocuente, por que nada podrá saber de la vida, de los deberes, de la virtud y de las costumbres, ni tratar con majestad, amplitud y riqueza lo que se refiere á las pasiones y afectos del alma.”

I si el orador arpinate exige en el orador político i en el forense el conocimiento de la filosofía moral, ¿cuanto no necesitará de este estudio el orador sagrado, que va a enseñar a los hombres sus deberes, a pintar las pasiones, a retratar los caracteres del egoista, del avaro, del hipócrita, del holgazán etc., a encomiar las virtudes, reprender los vicios i reformar las costumbres? ¿Cuanto no necesitará conocer, siquiera aproximativamente, las pasiones del corazón humano como las conocía Massillon, i los deberes cristianos como los conocía Bourdaloue?

(1) “La Madre de su Madre y Esposa de su Padre. Sermon IX. Panegírico de la Mística Doctora y Seráfica Virgen, Santa Teresa de Jesus, Madre y Fundadora de la Reforma del Carmelo. Predicado en su día 15 de Octubre de 1742 en el Convento de Carmelitas Descalzos de la Puebla de los Angeles, habiéndose puesto en el altar las tres Imágenes de la Santa, San Elias y San Juan de la Cruz.”

divit unquam tale? Et quis vidit huic simili? ¿Y qué prodigio es este nunca oído ni jamás visto? Ya lo dice: una Mujer que parió antes de parir: *Antequam parturiret peperit; antequam venerit partus ejus, peperit masculum*. Los que fueren versados en los diccionarios latinos habrán ya notado lo que yo he observado, que es la diferencia que hay entre estos dos verbos *pario* y *parturio*, de que usa el profeta, y es que el verbo *pario* significa parir como quiera, pero *parturio* significa parir con dolores, ruido y estruendo. Esto supuesto, dos partos parece que tuvo esta Mujer, uno que fué el primero sin dolor ni pena: *peperit*, y otro que fué el segundo, con dolores y estruendo: *antequam parturiret*; y en ambos partos parió el mismo Hijo: *peperit masculum*. Y Mujer que parió dos veces la misma prole, una sin dolores y la segunda con ellos, ¿qué otra Mujer puede ser sino Teresa, que parió su religion carmelitana sin dolores en tiempo de Elias, y volvió á parir la misma religion con dolores en el de su Reforma?” (1).

“Las esforzadas Amazonas, que tan gloriosa con sus victorias hicieron á la Asia, se cortaban ó cauterizaban un pecho, que era el diestro, para estarlo mas al manejo de las armas... Obraron prudentemente, por que no criando en su República mas que á las hembras, pues á los varones mataban, con un pecho les bastaba. No así Teresa, que como habia de criar en su Sagrada República Varones Santos y Vírgenes Prudentes, de ambos pechos necesitaba... ¡O y con que agudeza lo dijo admirando el esfuerzo de nuestra santa el erúdito Másculo!” (2).

(1) I en este segundo parto hubo tanto estruendo, que hasta a la Inquisición la iban a meter.

(2) Aquellos *gerundios* estudiaban a Másculo i otros autores de *paparruchas*, i no estudiaban a los Santos Padres ni la Retórica de Fray Luis de Granada, para aprender a predicar. Los Panegíricos *gerundianos* de Santa Teresa, que fueron muchísimos en España i en la Nueva España, eran reprobados i ridiculizados por la misma Santa Teresa, diciendo en sus libros: “Los Apóstoles convertían á Dios las almas á millares con palabras sencillas, por que las animaban con el fuego del divino amor. En el día no se logran tan favorables efectos, por que los predicadores van ordenando sus sermones para no descontentar... Tienen mucho seso.” La palabra *seso* es una de aquellas santas ironías de que usaba la Doctora Mística con mucha gracia, queriendo decir que aquellos sermones eran unas artificiosas i áridas disertaciones teológicas, sabias si se quiere, pero sin una gota de unción. I cuenta que cuando Santa Teresa escribía esto *contra su Patria*, todavía no habia nacido Vieyra. Aquella alma tan grande que tanto se dolía de los abusos que se hacían de la religion de Jesucristo, ¿qué habria dicho si hubiera existido en la época de Vieyra i de su numerosísimo bando? ¿Qué habria dicho si hubiera oído los

"Hasta aqui hemos considerado á Teresa como Madre de aquella religion de quien fué hija; ahora la hemos de atender en orden á su Padre Elias, de quien fué Esposa. Pero si Hija ¿como Esposa? Ea, que no será el primer hombre que se desposó santamente con su misma hija, como despues veremos... Yo á un varon tan constante y fuerte (Elias) quiero darle sin disonancia una mujer de hueso. A la primera de todas que fué Eva, formó Dios de la costilla de Adam dormido, y asi Eva fué hija de Adam, pues aunque no procreada, fué de él nacida. ¿Y con quien se casó Adam? ¿Eso se duda? Con su misma hija que era Eva... Miren ya si tuve razon de decir que no seria Elias el primero que santamente se hubiese casado con su misma hija... Si Eva de un parto le dió á Adam hijo y nieto, Teresa de dos partos, ó de uno, le dió á Elias hijos y nietos, innumerables hijos y nietos sin número. De aqui se infiere que si las demas Religiones son hijas de sus fundadores, la del Carmelo sobre ser hija, es nieta de su fundador" (1).

Panegíricos que hacian de ella sus mismos hijos, los carmelitas reformados por ella, como Fray Nicolas de Jesus Maria i otros muchísimos? No habria hecho pedazos su regla i sus libros como Moises las tablas de la ley, sino que con su acostumbrado estilo i donaire les habria dicho: "Mucha gracia me ha hecho oiros *maullar*, mis Reverendos Padres. Vamos á reformar otra vez á Vuestas Mercedes."

(1) Santa Teresa de Jesus fué una de las víctimas principales de los *gerundios*: quien la casó con San Elias i quien con San Ignacio; este la hizo Amazona, aquel la hizo novia i la vistió de azul, este otro la hizo los *dientes* de la Iglesia, aquel otro la hizo *torera i coleadora*, el otro la hizo espadachina i apestosa a pólvora, otro la ha presentado pariendo dos veces un mismo hijo, i en fin, Santa Teresa fué *la vaca de la boda* de Vieyra i de la inmensa caterva de sus secuaces en España i en la Nueva España.

¿Cuántas sandeces, cuando la vida i los libros de Santa Teresa de Jesus, de esa mujer tan célebre, elogiada hasta por los protestantes, como Blair en sus "Lecciones de Literatura," son un asunto capaz de fecundar las mentes mas estériles como la mia, i que se presta a una perfecta Oracion Panegírica! ¿Cuanto grande, cuanto bello, cuanto patético, cuanto útil podian haber dicho aquellos predicadores! ¿Cuanto sublime, cuanto útil en el orden teológico!, por que segun el sentir del sabio Fray Pantaleon Garcia, Santa Teresa en sus libros, especialmente en sus *Moradas*, en sus *Cartas* i en su *Vida*, habla de la caridad como San Bernardo i San Buenaventura, de la gracia como San Agustin, de la Encarnacion del Verbo como San Leon i de la Santísima Trinidad como San Hilario i San Atanasio. ¿Cuanto grande, cuanto útil en el orden filosófico!, pues como dicen Menendez Pelayo i otros críticos, en las Obras de la Santa se echan de vér, segun unos los principios de Platon i segun otros los de Aristóteles. ¿Cuanto patético podian haber tomado aquellos predi-

SERMONES DE FARIAS DE 1742 A 1750.

Beristain dice: "*Farias (Fray Manuel)*: natural de la ciudad de Querétaro, Lector jubilado de la Provincia de Agustinos de Michoacan, Prior tres veces del Convento de Valladolid, exami-

adores de los libros de la Santa; para conmovier i consolar a los vireyes, a los canónigos, a los indios i a los negros!, que corazones de grandes i corazones de pequeños estan llenos de miserias i tribulaciones, i a todos es deudor el orador sagrado segun San Pablo: *sapientibus et insipientibus debitor sum*. ¿Cuanto conmovedor i provechoso en el orden moral!: sobre la infinita hermosura de Dios; sobre las riquezas de su misericordia i las dulzuras de su amor al blanco, al indio i al negro, al griego i al bárbaro; sobre la paz i la felicidad del justo i los tormentos i trabajosa vida del vicioso; sobre la tranquilidad i fortaleza en medio de la inestabilidad de las cosas humanas:

Nada te turbe,
Nada te espante,
Todo se pasa,
La paciencia
Todo lo alcanza.

Como la lluvia en una tierra seca i como bálsamo sobre las heridas, habrian caido en las almas de los indios que gemian en el fondo de las minas i de los esclavos que gemian en los ergástulos, estas solas palabras de Santa Teresa sobre la paciencia i resignacion en la voluntad de Dios en los trabajos:

Vuestra soy, para voz nací,
¿Qué mandais hacer de mí?

Vuestra soy pues que me criasteis,
Vuestra pues me redimisteis etc.

Vuestra soy, para vos nací,
¿Qué mandais hacer de mí?

Dádme muerte ó dádme vida,
Dad salud ó enfermedad,
Honra ó deshonra me dad,
Dádme guerra ó paz cumplida,
Flaqueza ó fuerza á mi vida,
Que á todo diré que si.
Vuestra soy, para vos nací etc.

Dádme riqueza ó pobreza,
Consuelos ó desconsuelos,
Dádme alegría ó tristeza etc.
Vuestra soy, para vos nací etc.

Si quereis que me esté holgando,
Por amor me quiero holgar;
Si me mandais trabajar,
Morir quiero trabajando etc,
Vuestra soy, para vos nací etc.

Dádme Calvario ó Tabor,
Desierto ó tierra abundosa,
Sea Job en el dolor,
O Juan que al pecho reposa etc.
Vuestra soy, para vos nací,
¿Qué mandais hacer de mí?

Esto es mui diverso del látigo del *encomendero*. Es el principio del *amor*, el principal móvil de las acciones del ser racional i sensible. La palabra de Santa Teresa tiene para el corazon un calor tan suave i tan agradable, como el del fuego del hogar. Desde los remotos tiempos en que Isaias anunció que

nador sinodal de aquel Obispado y del de Guadalajara, Calificador del Santo Oficio y Cronista de su Religión. Escribió: "El Eclipse del Sol Divino, María Santísima de Guadalupe. Sermon

el Mesías vendría "á evangelizar á los mansos y humildes, y curar á los lastimados de corazón, y predicar la redención á los esclavos... y consolar á todos los que lloran" (cap. 61), i Jesucristo lo cumplió, y San Pablo, describiendo a los primeros cristianos, dijo "somos la hez del pueblo," el sentimiento religioso ha sido para las clases proletarias la palanca de Arquímedes. La palabra de Santa Teresa, enseñada en el púlpito con unción, habría sido la palanca de Arquímedes, que habría levantado el moral de la raza india i de la raza negra, ilustrádoles i dádoles una grande fuerza de espíritu en sus inmensos trabajos.

¡Cuan bella habría sido la parte del Panegiris relativa a la influencia de la compañera de Fray Luis de Granada i Fray Luis de Leon, de Cervantes i Mariana, en el progreso de las bellas letras españolas!, especialmente por su idioma tan castizo, que se parece, dice el Abate Juan Andres, al lenguaje de los ángeles. La poesía de Santa Teresa no tiene muchos *ventisqueros* ni *siluetas*; pero tiene aquello que dice la Iglesia; *coelestis ejus doctrinae pabulo nutriamur*, mucho alimento para la inteligencia i el corazón. Perdónenme los poetas; me parece que la poesía de Lamartine o de Nuñez de Arce no habrían salvado a la raza india.

¡Cuan interesante en el orden social habría sido presentar a una mujer, la autora del *Libro de las Fundaciones*, la fundadora de treinta i dos monasterios, como una potencia social de las que produjeron la reforma del clero español, con su Reforma, no solo de las monjas sino tambien de los monjes del Cármen! ¡Qué materia tan apropiada para hablar de los talentos, las aptitudes i los derechos de la mujer en el orden científico i en el orden social! ¡Qué cuadro tan patético, perteneciente a la galería de los mártires de la libertad del pensamiento, haber presentado a Santa Teresa de Jesus procesada por la Inquisición, i a su compañero San Juan de la Cruz preso dentro de la Inquisición! Pero ¡qué estoi diciendo!; cuadros de este género eran imposibles en un gobierno colonial, máxime cuando los mismos predicadores frecuentemente eran miembros del Santo Oficio. Una ave que vuela libremente en el campo, recorre los valles, atraviesa los caudalosos rios, salva los montes, se eleva hasta las nubes i surca los mares; pero si se le encierra en una pajarera, no hace mas que revolotear en un estrecho espacio. Asi era, no solamente la oratoria política, la oratoria académica i la oratoria forense, sino tambien la oratoria sagrada en la Nueva España, principalmente antes de Carlos III. Privado el orador de hablar de muchas cosas, por que unas eran contra las instituciones monárquicas absolutas, otras contra la política colonial, otras contra el venerado Peripato i otras contra añejas preocupaciones, se veía obligado a girar en el estrecho círculo de conceptos pseudoperipatéticos llamados *agudezas*, de pasajes mitológicos extravagantes, de consejos i *paparruchas*. Raro predicador de carácter audaz i rodeado de respetos por su posición social, rarísimo virey mui tolerante en algun caso, u otra circunstancia excepcional semejante, produjeron *rasgos oratorios* excepcionales.

de Rogativa por la Peste". Impreso en México por Ribera, 1742. 4.—"El Supremo Maestro de Ortografía, Jesucristo Señor Nuestro". Impreso en México, 1745. 4.—Este es un sermón predicado en el Santuario célebre del Santo Cristo de *Tziritziquaro*, en la diócesis de Michoacan. *Y si las agudezas é ingeniosidades de los predicadores de aquel tiempo merecen premio, este sermón es digno del primero, en competencia de todos los que se han escrito y publicado en ambos mundos.*—"Elogio fúnebre del Muy Reverendo Padre Maestro Fray Matias Escobar y Llamas, Provincial de los Agustinos de Michoacan." Impreso en México, 1749. 4.—"Panegírico de Nuestra Señora del Cármen." Impreso en México, 1750. 4."

¡Santo Dios, este fué mas bárbaro que Vieyra, que Fray Nicolas de Jesus Maria i que todos los gerundios!

EL POR QUÉ DE SAN JUAN DE DIOS, PREDICADO POR ARCE Y MIRANDA EN 1743.

"La segunda significacion de este misterioso apellido *de Dios*, relativo al mismo Dios, es incluir una como obligacion ó promesa, con que en virtud de ese apellido se obligó Dios á ser Dios de nuestro Juan. Fué como si le dijera: "Tú has sido y serás *Juan de Dios*; pues yo te aseguro que he sido y seré *Dios de tí ó Juan*." Ni pudiera Juan ser de Dios, sin que Dios por el mismo caso fuese *Dios de Juan*."

"Hasta aquí hemos discurrido el *Por qué* de San Juan de Dios por lo que mira á Dios; ahora veremos el *Por qué* de ese renombre por lo que toca á Juan. Los gramáticos, que no inquieren la naturaleza ó esencia de las cosas, sino solo la congruencia ó coherencia de las voces, nos dicen que en el caso *genitivo* ponemos cuya es la cosa con este romance *de*. Y segun eso nos dirán que *Juan de Dios*, no suena otra cosa sino que Juan pertenece como cosa propia á Dios, ó mas claro, que no tiene otro *ser* propio nuestro Santo que el *ser* y pertenecer á Dios, y asi viene á *ser*, su propio *ser* el *no ser* suyo sino de Dios... No quieren las leyes romanas tener por persona al siervo, cuéntanlo entre las cosas, que son materia de propiedad y dominio, mandan que cuanto adquiere sea para el señor cuyo es, pues no puede tener cosa suya quien no es suyo, sino ageno: no quieren pueda parecer en juicio por sí ni pedir cosa para sí, sino solo en persona del señor y para el señor cuyo es."

"Averigüemos el *Por qué* de este nombre *Juan de Dios* á me-